



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(16) Y
(21)	262564	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	13 ENE. 1982	

1 JUL. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 16K 1/16

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
VALVULA REPARTIDORA Y SEPARADORA DE LIQUIDOS O FLUIDOS.

(71) SOLICITANTE (S)
D. ALEJANDRO ALONSO TORRES y D. ANGEL ALONSO TORRES.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/Badaya, nº 4-2º-Dcha. - VITORIA -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una válvula repartidora y separadora de líquidos o fluidos, cuya principal característica es su sencillez constructiva y buen funcionamiento.

5 La válvula de la invención puede adaptarse fácilmente a cualquier tipo de válvula convencional o tubería aun en el caso de que éstas se hallen ya colocadas.

De acuerdo con la invención, la válvula comprende un semicuerpo superior y un semicuerpo inferior, interconectados entre sí.

10 El semicuerpo superior está constituido por una porción tubular que presenta en sentido axial un estrechamiento extremo en su diámetro interior, en cuyo estrechamiento se acopla una porción tubular extrema o conducto, de mayor longitud, que es el que se acopla mediante una virola a la tubería del circuito. El diámetro interior de esta porción tubular o conducto coincide con el diámetro interior del estrechamiento antes citado.

20 La porción tubular del semicuerpo superior presenta un rebaje exterior en el que se acopla el semicuerpo inferior, constituido por una porción tubular de igual diámetro que la porción tubular superior. Esta porción tubular inferior presenta una boca de paso de fluido dispuesta a 90° con respecto a la boca de salida de líquido que presenta la porción tubular del semicuerpo superior de la válvula.

25 La boca de salida, se encuentra enfrentada a una cámara o alojamiento interior definido por un rebaje axial que presenta la porción tubular superior, en cuyo alojamiento va dispuesto un obturador dotado de anillos tóricos o juntas de estanquidad.

30

El obturador presenta por su extremo inferior una soleta central que coopera en el cierre del extremo superior del conducto definido por la porción tubular inferior de mayor longitud, ya indicada, y que se acopla a la tubería del circuito.

5

El obturador, por su parte superior, esta solidario desmontablemente, mediante tornillo a un bonete roscado y acoplado exteriormente a la parte extrema superior de la porción tubular del semicuerpo superior, de modo, que al desplazar el bonete manualmente éste desplaza en el mismo sentido al obturador cerrando o abriendo el paso del fluido por la válvula.

10

El obturador presenta en su zona superior correspondiente a su acoplamiento al bonete un anillo elástico de estanquidad que impide el paso del fluido.

15

Hasta ahora, se ha indicado que la válvula es para fluidos, pero su comportamiento y funcionamiento es totalmente válido también para líquidos.

El funcionamiento de la válvula de la invención es el siguiente:

20

El líquido o fluido penetra por el extremo de la porción tubular central de mayor longitud que es precisamente el extremo por el que se acopla la válvula, por ejemplo, a la tubería que porta el fluido o líquido y cuyo acoplamiento se realiza a través de una virola y anillo tórico.

25

Pués bien, el líquido fluido se dirige por el interior de la porción tubular central y en el caso de que la válvula esté cerrada, se acciona el bonete y se abre el obturador, saliendo el líquido por la boca del semicuerpo superior, en dicha boca se puede acoplar una tubería adecuada, que interconecta esta boca con la boca de entrada del semicuerpo inferior de la

30

válvula volviendo nuevamente el líquido al circuito donde fue captado a través del espacio definido entre la porción tubular central interior y la porción tubular correspondiente al semi cuerpo inferior.

5 Este último punto, el de retorno del líquido, es el objeto y motivo de la válvula de la presente invención.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la invención, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello con referen-
10 cia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista de alzado de la válvula.

15 La figura 2 muestra una vista lateral seccionada por la línea II-II de la figura 1.

Con respecto a las figuras, éstas muestran; la válvula 1 que comprende un semicuerpo superior y un semi cuerpo inferior 3.

20 El semicuerpo superior 2 comprende una porción tubular exterior 4 que presenta una zona roscada superior 5, en la que se acopla, un bonete 6. En este bonete se fija mediante un tornillo 7 el extremo superior 8 de un obturador 9 dotado de anillos tóricos 10 de estanquidad.

25 El obturador 9 va dispuesto desplazablemente en el alojamiento tubular 11 que se reduce de diámetro en la zona extrema 12, la cual, en posición cerrada de la válvula, es cerrada por una soleta 13 solidaria al obturador.

30 En la zona extrema inferior 14 de la porción tubular 4 aparece un rebaje exterior concéntrico 15 en el que se acopla el extremo superior 16 de la porción tubular 17.

Axialmente y por el interior aparece acoplada en la zona extrema 12 una porción tubular 18 por la que pasa el líquido o fluido procedente de la tubería del circuito, no representada, cuya porción presenta una virola 19 y un anillo tórico 20 por medio de los cuales se acopla la porción 18 a dicha tubería.

La porción tubular 4 presenta una boca o salida 21 de líquido o fluido, mientras que la porción tubular 17 presenta otra boca 22 de entrada de líquido nuevamente en la válvula, cuando ambas bocas se conectan convenientemente por una tubería o conducto, no representado, en cuyo caso el líquido pasa por el espacio 23 interior comprendido entre las porciones tubulares 17 y 18.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Válvula repartidora y separadora de líquidos o fluidos, caracterizada porque comprende un semicuerpo superior y un semicuerpo inferior interconectados entre sí; presentando el semicuerpo superior una porción tubular en cuyo interior aparece un obturador de igual forma como facultad para cerrar o abrir el paso del líquido o fluido, que procedente de un circuito, pasa por el interior de un conducto tubular central acoplado en un rebaje extremo que presenta un estrechamiento inferior de dicha porción tubular, para lo cual, el obturador va solidario a un bonete roscado que acoplado en la parte extrema superior de la citada porción tubular, es accionado manualmente, mientras que el semicuerpo inferior presenta una porción tubular, que se acopla en un rebaje extremo de la porción tubular del semicuerpo superior, dotada de una boca de entrada de líquido con facultad de conectarse, a una boca de salida de líquido que presenta la porción tubular del semicuerpo superior, a través de una tubería adecuada, de forma que el líquido que sale por la boca respectiva de la válvula pueda retornar al circuito por entre el conducto tubular central y la porción tubular exterior del semicuerpo inferior; y porque el conducto tubular central presenta una virola y anillo tórico correspondiente para su acoplamiento a la tubería por donde circula el líquido o fluido del circuito.

2.- Válvula según la reivindicación 1, caracterizada porque el obturador presenta unos anillos tóricos que permiten la hermeticidad en el acoplamiento entre el obturador y diámetro interior de la porción tubular del semicuerpo superior; y porque el obturador presenta en su parte inferior central una solleta que coopera en el cierre del estrechamiento tubular inferior del semicuerpo superior y a través del cual se dirige el líquido

o fluido hacia la boca de salida de la válvula.

3.- Válvula repartidora y separadora de líquidos o fluidos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

5

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 ENE. 1902

D. ALEJANDRO ALONSO TORRES y
D. ANGEL ALONSO TORRES.

J. M. GOMEZ ACEBO Y PONCEDO
a. a. Firmador J. Suarez Diaz

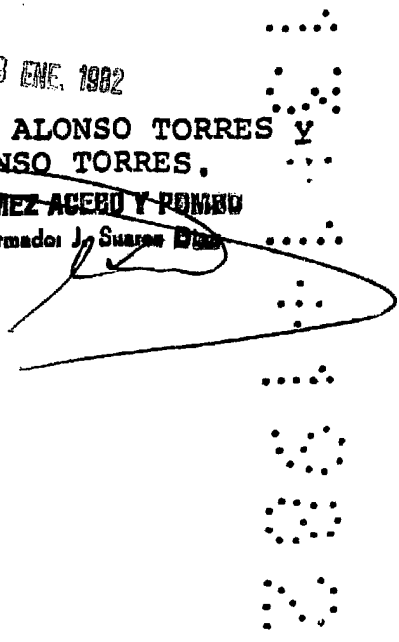


FIG. 2

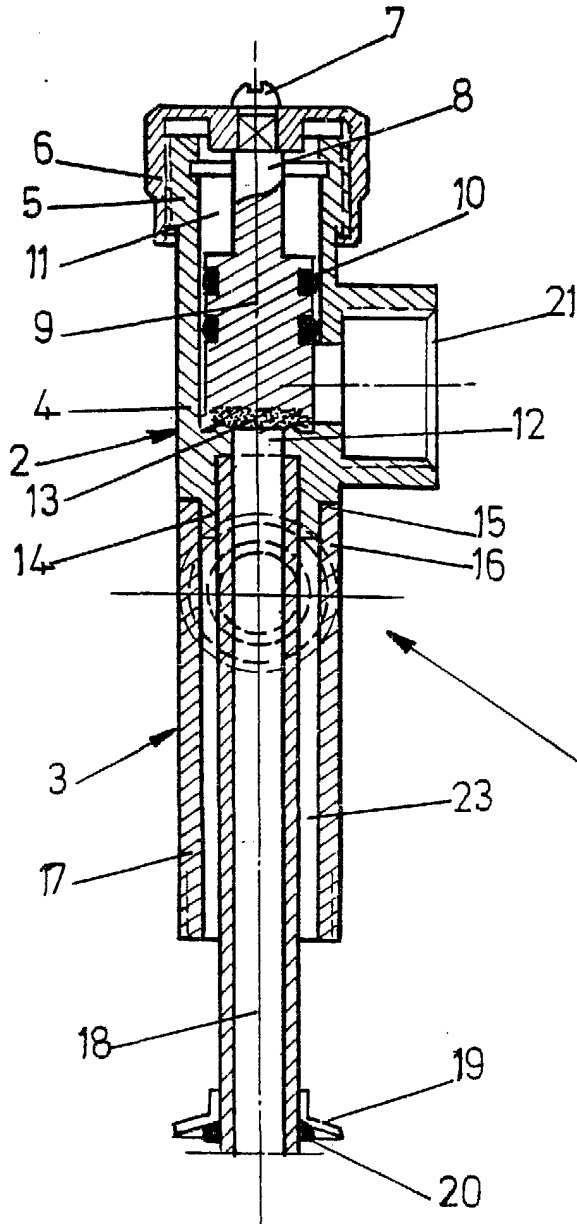
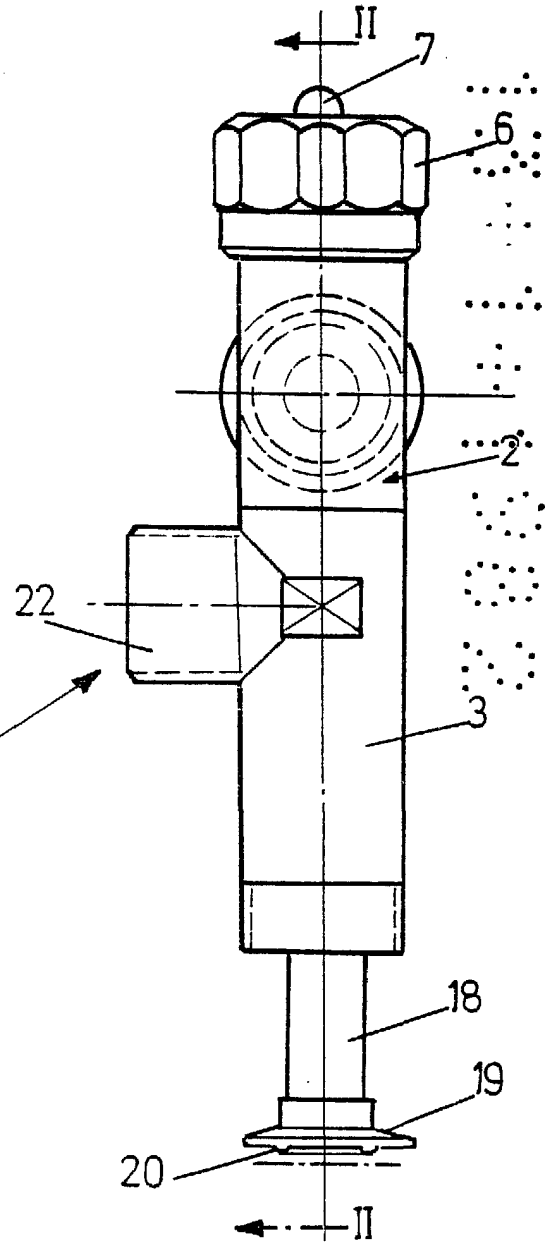


FIG. 1



ESCALA VARIABLE.

Madrid 13 ABR. 1900
ACEBO Y PARRA
Firmador J. Suarez Diaz